



PLAN DE TRABAJO
DIRECCIÓN FES IZTACALA
2020-2024

Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga

Tabla de contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA ENTIDAD ACADÉMICA	6
a) Docencia	6
b) Posgrado	8
c) Planta Académica	8
d) Investigación	8
e) Servicios de Apoyo a la Docencia y a la Investigación.....	9
o Internet y servicios virtuales	9
o Servicios Administrativos.....	10
o Atención Legal.....	11
o Difusión y Comunicación Social	11
f) Gestión de Campus	12
g) Salud Integral en la FESI	13
III. PROBLEMÁTICA, NECESIDADES Y PROPUESTAS ESPECÍFICAS	13
a) Docencia	13
o Movilidad, Internacionalización y Nacionalización.....	16
o Seguimiento Estudiantil y Becas.....	17
b) Posgrado	18
c) Planta Académica	19
d) Investigación	20
e) Servicios de Apoyo para la Docencia e Investigación.....	22
o Internet y servicios virtuales	22
o Servicios administrativos	22
o Unidad de sistemas y telecomunicaciones.....	23
o Asuntos de orden jurídico	24
o Derechos humanos y equidad de género.....	25
o Difusión y Comunicación Social	25
f) Fortalecimiento de los cuerpos colegiados	26
g) Sustentabilidad del campus: por una FESI Saludable	26
h) Promoción del bienestar de la Comunidad	29
o Salud integral.....	29
o Seguridad.....	29
o Impulso a la vida cultural	30
o Impulso al deporte	30
i) Fortalecimiento de la planeación y la evaluación institucional.....	31
j) Vinculación.....	31

IV. OBJETIVOS	32
Objetivo General	32
Objetivos particulares	32
V. LOGROS ESPERADOS: <i>Visión de la entidad académica a la conclusión del cuatrienio.</i>	34
VI. JUSTIFICACIÓN PERSONAL	36

I. INTRODUCCIÓN

La UNAM es la Universidad de la Nación. Su cobertura nacional, cuyo crecimiento ha sido notable en los últimos años (3 nuevas Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, Morelia, León y Mérida; 15 sedes en 10 países), ha permitido por un lado, el incremento en la matrícula con una demanda muy por arriba de su capacidad actual, y la posibilidad de llevar educación superior e investigación, así como actividades de extensión de la cultura de calidad a diferentes sitios del país. La creación del proyecto de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales o ENEPs (actualmente Facultades de Estudios Superiores o FES), fue sin duda el primer paso, que hace décadas comenzó con este crecimiento y consolidación de nuestra Universidad en México. Este proyecto fue así mismo, el primer peldaño en la descentralización Universitaria emprendida desde principios de los años 70 por el entonces rector de la UNAM, el Dr. Guillermo Soberón Acevedo¹.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI de aquí en adelante), fundada como ENEP hace más de cuatro décadas (17 de marzo de 1975, aprobada en Consejo Universitario el 13 de noviembre de 1974) es una Unidad Multidisciplinaria orientada en temas del ambiente, la vida y la salud donde a la fecha, más de 60,000 estudiantes se han titulado en las carreras que ofrece. La FESI junto con las otras unidades multidisciplinarias (Acatlán, Aragón, Cuautitlán y Zaragoza) todas enclavadas en el norte del Valle de México, representan una opción de enseñanza superior en estas zonas, muy lejanas al campus CU de la UNAM.

Las Unidades Multidisciplinarias de la UNAM albergan en la actualidad a 8,975 de los 41,318 académicos de la UNAM² (21.7%), a 77,191 de los 178,329 estudiantes de licenciatura presencial de la UNAM² (43.2%) y a 8,506 de los 34,675 estudiantes de licenciatura en la modalidad abierta y a distancia de la UNAM² (24.5%). Estos datos

¹ FES Iztacala 40 años Forjando Nuestro Futuro. 2015.

² Agenda Estadística de la UNAM. 2019. (www.planeación.unam.mx).

muestran la importancia de este proyecto iniciado hace más de cuatro décadas para el crecimiento de la UNAM, para su descentralización, pero sobretodo para suplir las necesidades de educación superior de nuestro país.

En particular, la FESI es una Unidad Multidisciplinaria, que atiende al 15.5% de los estudiantes de las licenciaturas presenciales dictadas en las cinco Unidades Multidisciplinarias (6.7% de los de la UNAM), y al 45.8% de las licenciaturas en modalidad abierta y a distancia (11.2% de los de la UNAM). En cuanto a personal académico en la FESI laboran el 24.4% de los académicos de las Multidisciplinarias lo que representa el 5.3% del total de la UNAM³.

En lo concerniente a la Investigación y utilizando como indicador la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en la FESI tenemos 185 (39.5%) de los académicos del SNI reportados en las Multidisciplinarias, lo que representa al 10.6% del total de SNIs en el sistema de Facultades y Escuelas de la UNAM (185 SNIs en la FESI; 468 en las Multidisciplinarias; 1,733 en Facultades, Escuelas y Multidisciplinarias de la UNAM³).

Como es de notar, la FESI después de más de cuatro décadas de haber sido creada, puede considerarse como una Facultad madura y dinámica, en constante crecimiento y progreso, en donde como en cualquier otro proyecto educativo siempre hay espacio para mejorar y para ofrecer una mejor y más moderna educación^{4 5}.

Con el propósito de presentar mi programa de trabajo para la dirección de la FESI para el periodo 2020-2024 en las siguientes páginas haré un diagnóstico sucinto de la situación actual, así como las propuestas de mantenimiento, crecimiento y modernización que de acuerdo con las experiencias, conocimientos y aprendizajes que he obtenido en mis funciones académicas y administrativas en los 26 años de mi relación con la UNAM, podrían contribuir que se mantenga su dinámica de crecimiento y mejoramiento. El documento está dividido de acuerdo con las tareas sustantivas de la UNAM, y se

³ Agenda Estadística UNAM 2019 (www.planeación.unam.mx)

⁴ FES Iztacala 40 años Forjando Nuestro Futuro. 2015.

⁵ Dávila-Aranda P. (2019). Cuarto Informe de Actividades: México, FES Iztacala UNAM.

inscribe en los planes y programas contenidos en el Programa de trabajo del rector (2019) en proceso de convertirse en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM (2019-2023).

II. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA ENTIDAD ACADÉMICA

a) Docencia

La FESI comenzó sus actividades en 1975 con 4,865 estudiantes inscritos en cuatro carreras a nivel licenciatura (Biología, Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Psicología) y una a nivel técnico, Enfermería⁶. Cuarenta y cuatro años después en el semestre 2020-1, la FESI incrementó su matrícula a 16,176 estudiantes, de los que 12,556 estaban inscritos en las 6 licenciaturas presenciales (Biología, Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Psicología, Enfermería y Optometría) y 3,620 en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) Psicología⁷.

La FESI es una Facultad en constante crecimiento, en donde se ofrecen cinco de las 15 carreras más grandes y de mayor demanda en la UNAM³ donde se atiende al 21.9% de los estudiantes de la UNAM en Psicología (2a carrera con mayor número de estudiantes inscritos en la UNAM), al 29.5% de los inscritos en la carrera de Médico Cirujano (3a), el 33.9% de los inscritos en la licenciatura en Cirujano dentista (9a), 31.4% de Biología (12a) y el 20.2 % de Enfermería (13a). La carrera de Optometría de reciente creación y que responde a necesidades concretas del mercado laboral se imparte en sólo dos planteles de la UNAM (FESI y la ENES León) y cuenta con una demanda menor aunque creciente. Los programas de estudios de las carreras que se imparten en Iztacala fueron revisados y actualizados durante la administración anterior, están por terminar de implantarse en las carreras cuya aprobación en cuerpos colegiados fue más reciente.

La FESI ha avanzado también en la internacionalización de sus estudiantes mencionada como un aspecto prioritario del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM. En los últimos 10 años el número de estudiantes que obtuvo una beca en los programas de

⁶ FES Iztacala 40 años Forjando Nuestro Futuro. 2015.

⁷ Dávila-Aranda, P. (2019). Cuarto Informe de Actividades: México, FES Iztacala UNAM.

movilidad de DGECI subió de ocho en 2010 a 73 en 2018. Aprovechando estas y otras becas provenientes principalmente de la SEP y del Estado de México, un total de 314 estudiantes realizaron estancias y cursos internacionales en 2019.

En la FESI, al igual que en toda la UNAM, cada año se les practica un examen de conocimientos con fines de diagnóstico así como un examen médico automatizado a los estudiantes del primer ingreso. Mediante estos exámenes cuya aplicación es de primordial interés para la UNAM, se han detectado por un lado niveles altos de vulnerabilidad por la presencia de trastornos de salud (de hasta 17% en el 2020-1) que son atendidos por las clínicas de la FESI o por clínicas de salud estatales y federales. Es importante que se sepa quienes requieren atención para poder canalizarlos y mejorar así su desempeño escolar. En la administración que acaba se creó el programa de seguimiento y acompañamiento escolar PAIDEA en donde se acompaña a los alumnos en su progreso en los estudios detectando los problemas con los que se enfrentan día con día. Derivado de esto, se canalizan las becas para alimentación, para el estudio de otro idioma así como los apoyos a los alumnos cuyo desempeño es bajo lo cual genera rezagos en sus trayectorias escolares.

La creación del Centro de Apoyo y Orientación para los estudiantes (CAOPE) en 2013 en la FESI, cuyo principal propósito es brindar apoyo y orientación a los alumnos en las áreas detectadas como problemáticas (hábitos de estudio, obesidad, desnutrición, consumo de alcohol, adicciones, violencia sexual, autoestima, crisis, emergencias, ideación suicida, etc.) para que puedan fortalecer su tránsito académico y concluir de la mejor manera posible sus estudios⁸.

En la FESI en sus años de vida se han titulado 57,332 alumnos. Tiene mejores niveles de graduación y obtención del grado en comparación con el resto de la UNAM. El indicador de alumnos titulados versus alumnos egresados es en la FESI de 94.9%, un 20% mayor que el del sistema escolarizado de la UNAM⁹. Sin embargo, aún pueden

⁸ Santillán-Torres Torrija C. y A. Corchado-Vargas (Coord.). 2019. Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes. FES Iztacala UNAM.

⁹ Dávila-Aranda P. (2019). Cuarto Informe de Actividades de la Dirección. FESI UNAM.

mejorarse, fortaleciendo los programas de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes cuyos resultados en los últimos años son notorios.

b) Posgrado

La FESI participa en 17 planes de estudio del posgrado que incluyen siete de maestría cinco de doctorado y cinco especializaciones. Están inscritos 541 alumnos de posgrado de los que 111 cursan una especialización, 278 maestría y 152 doctorado. Estos alumnos son atendidos por 264 tutores. El año 2019 la FESI fue aceptada como dependencia responsable del Posgrado en Ciencias Biomédicas⁹.

La FESI participa activamente en cinco especializaciones, tres en la carrera de Cirujano Dentista (Endoperiodontología, Estomatología Pediátrica y Ortodoncia) y dos en la carrera de Enfermería (Enfermería Nefrológica y Enfermería en Salud Laboral).

c) Planta Académica

El crecimiento y mejora en la enseñanza en una Facultad descansa directamente en su planta académica que debe mejorar continuamente. Los profesores de la FESI han ido en constante crecimiento profesional teniendo en la actualidad un muy buen nivel académico. En la FESI trabajan 2,215 académicos, de los que 407 son profesores de carrera, 1,577 son profesores de asignatura, 136 ayudantes de profesor y 95 son técnicos académicos¹⁰.

d) Investigación

Es ampliamente reconocido que cuando la investigación y la docencia están ligadas, la calidad académica de la enseñanza y el desarrollo de la investigación mejoran. En la FESI existen cuatro unidades de investigación funcionando (Unidad de Biología y Prototipos, UBIPRO; Unidad de Investigación en Biomedicina UBIMED; Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y la Educación, UICSE; y Unidad

¹⁰ Dávila-Aranda P. (2019). Cuarto Informe de Actividades de la Dirección. FESI UNAM.

de Morfología y Función, UMF) que atienden temas desde la biología y la biomedicina hasta la Psicología y las especialidades odontológicas y médicas.

En la FESI hoy en día se hace investigación de calidad lo que se muestra en el alto número de profesores en el SNI (185) lo que habla de un aumento del 81.3% en la pasada administración¹¹. Este dato sin duda refleja la constante y creciente superación del personal académico de la FESI así como la contratación de nuevos profesores jóvenes y con buena trayectoria académica. En la FESI trabajan el 39.5% de los profesores que son miembros del SNI de las Unidades Interdisciplinarias y el 14.8% del total de profesores de carrera de la UNAM.

En cuanto a las publicaciones producidas por el personal académico, el último año se reportan 912 publicaciones, lo que resulta en 2.2 publicaciones por año por profesor de carrera, cifra comparable al 2.6 anual producido según la agenda estadística 2019 por los investigadores de institutos y centros en el área de la investigación científica¹².

La FESI cuenta con un laboratorio Nacional de investigación en Salud, Diagnóstico Molecular y Efecto Ambiental en Enfermedades Crónico-Degenerativas, equipado con tecnología de punta, donde se lleva a cabo investigación de calidad y se prestan servicios diversos a la comunidad.

e) Servicios de Apoyo a la Docencia y a la Investigación

- Internet y servicios virtuales

En la FESI existen actualmente salones y cursos en donde se utilizan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y los Cursos Masivos Abiertos en línea (MOOCs por sus siglas en inglés) como herramientas para el apoyo al aprendizaje (307 aulas virtuales y 16 sistemas repositorios, así como seis cursos MOOC). Tanto la carrera en Psicología SUAYED así como los avances en la implementación de la carrera de Enfermería se encuentran en este sistema. Se está terminando la construcción del edificio que albergará a salas para uso de las TICs, a los servicios de computo de apoyo

¹¹ Dávila-Aranda P. (2019). Cuarto informe Dirección de la FESI.

¹² Agenda Estadística UNAM 2019.

y a los servicios de aprendizaje de idiomas que utilizan mucho los medios virtuales como soporte pedagógico.

El programa PCPUMA ha sido implementado en la FESI para dotar de internet a la zona de aulas. Es necesario monitorear su funcionamiento para verificar su correcta aplicación, de manera que se detecten las fallas y se corrijan. Es necesario ampliarlo a zonas como las clínicas periféricas.

- Servicios Administrativos

Los servicios administrativos en la facultad y en la Universidad deben siempre ser un apoyo de las labores académicas sustantivas. Deben acompañar, facilitar y posibilitar la implementación de las labores académicas de la UNAM. Por lo tanto, y en aras de facilitar el desarrollo de éstas, en la UNAM hace ya tiempo se está implementando un sistema de simplificación, analizando los tramites y tratando siempre de eliminar todo lo que por obsolescencia ya no es necesario. En la FESI se ha avanzado mucho y se tiene un sistema administrativo eficiente que al compararlo con otras dependencias de la UNAM resulta muy beneficioso para profesores y alumnos.

La interacción con los 939 trabajadores de base debe continuar siendo una relación de respeto y reconocimiento de las labores imprescindibles que este sector de la facultad realiza para apoyar las labores de la misma. Reconozco ampliamente su labor, así como sus invaluable aportes al funcionamiento de una facultad como Iztacala con un campus amplio que en los últimos años ha destacado por su limpieza, su orden y su belleza escénica con amplios jardines y áreas verdes que aportan a la salud física y mental de los estudiantes, profesores y administrativos que viven la FESI día a día.

La FESI es una entidad grande con edificios (45 edificaciones en Iztacala y 16 en las 9 clínicas) y equipamiento que hay que mantener indiscutiblemente. Para esto es necesario contar con el presupuesto y formar una comisión que se encargue de priorizar y calendarizar el mantenimiento preventivo y de revisión de edificios, instalaciones y equipamiento tanto en el campus de la FESI como en sus clínicas periféricas.

Sin duda alguna me parece que el área de los asuntos jurídicos se ha convertido en un eje central del quehacer universitario. En cuanto a las infracciones a la legislación tengo la certeza de que primero hay que prevenirlas pero también fortalecer la atención oportuna en búsqueda de soluciones de todos los conflictos que se presenten, analizándolos y procurando siempre una solución que beneficie a los actores en el ámbito de la justicia y la equidad.

- Atención Legal

La aplicación del “Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género” adoptado en 2016 por la UNAM e implementado en la FESI al mismo tiempo, es un avance en la prevención, pero también en la aplicación de la justicia en este tipo de delitos. Debemos actuar, siguiendo el debido proceso universitario para combatir de raíz dichos problemas. La FESI tiene una oficina legal que ha avanzado mucho en sus protocolos preventivos y ha actuado de manera decidida y puntual en los actos registrados.

- Difusión y Comunicación Social

En estos momentos es imprescindible la utilización de todos los medios de comunicación existentes para, por un lado, promocionar las actividades de la FESI y por otro, mantener la comunicación constante con la comunidad. El uso de las redes sociales debe mantenerse e intensificarse. Muchos estudiantes basan su información en dichas redes por lo que su uso responsable puede llevar a mejorar la comunicación y hacerles ver las oportunidades de desarrollo que existen en la Universidad o cualquier información relevante y de emergencia. En la FESI todas las carreras, así como la División de Investigación y Posgrado, tiene páginas en donde se difunden todas sus actividades incluyendo las escolares, los trámites, así como las oportunidades de financiamiento, becas de apoyo para los estudiantes, etc.

En la FESI se hacen además eventos periódicos de difusión de la ciencia, de la salud, de las prácticas deportivas, que son importantes y atendidos por la comunidad de la FESI así como por personas de la sociedad civil.

Las actividades culturales gratuitas o de bajo costo son otro rubro importante que se realiza de manera cotidiana en la FESI cuyo programa debe ser apoyado, reforzado y de ser posible ampliado. En la Unidad de Seminarios se llevan a cabo talleres de danza, coreográficos, etc., que son atendidos y disfrutados por muchos estudiantes, profesores y trabajadores.

f) Gestión de Campus

La FESI es un ejemplo del desarrollo de las labores de sustentabilidad en la UNAM y debe continuar estando a la vanguardia en estos temas. Los programas existentes han funcionado de muy buena forma y deben reforzarse y extenderse.

Cero Residuos Inorgánicos. Continuar con la implementación del Programa de Manejo de Residuos en el Campus Iztacala y las clínicas periféricas, reforzando la idea de tener cero residuos mediante el reciclaje, el re-uso y la reducción en la generación de los mismos. *Cero unicel y plástico de un solo uso.* En los puestos de comida de la FES Iztacala, se ha reducido prácticamente por completo el uso del unicel, material altamente dañino al ambiente por su larga persistencia antes de la degradación. *Tratamiento y utilización de aguas residuales en riego.* En los últimos años se logró mediante un acuerdo de cooperación con el Municipio de Tlalnepantla de Baz, que su planta de tratamiento se entubara y enviara el agua tratada a una cisterna en la facultad, para su posterior distribución, con el fin de ser utilizada para el riego de las zonas verdes y para abastecer a los sanitarios. *Energía limpia.* En los últimos años se instalaron paneles solares en el edificio A-4. De la misma forma se han reemplazado las luminarias para tener sistemas más modernos y eficientes. *Áreas verdes.* El manejo de las áreas verdes de la FESI en todos sus campus es algo que debe mantenerse y seguirse mejorando. El tener áreas verdes en las zonas escolares ha probado ser un excelente aliado para mantener la salud mental de estudiantes, profesores y trabajadores. *Programa de manejo de medicamentos caducos y materiales peligrosos.* Este programa existe desde hace algunos años en la FESI. Se cuenta con un protocolo específico y con convenios con las empresas que realizan la recolección y el manejo adecuado de estos residuos. *Residuos de materia orgánica.* Los residuos de comida que se

producen dentro de la FESI y sus campus se tratan utilizando la técnica de lombricomposta, mediante la cual se produce abono que se utiliza en las plantas que se cultivan en la FESI y su vecindario.

g) Salud Integral en la FESI

La FESI tiene ya desde hace algunos años un programa de detección y atención de los problemas de salud de los estudiantes proporcionando servicios primarios en sus diferentes clínicas y cuando es necesario, canalizándolos a los servicios de salud gubernamentales. Se cuenta también con apoyo emocional para los estudiantes, con asistencia nutricional así como con becas para atender problemas económicos que pueden mermar la salud y con esto el rendimiento de los estudiantes, así como con un Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes (CAOPE)¹³.

Es importante mencionar que la labor social docente, de investigación y de servicio de las 12 clínicas (dos Clínicas Universitarias de Salud Integral, seis clínicas odontológicas de licenciatura y tres de posgrado, así como la de Optometría), es primordial. Por tanto, considero que es necesario que se desarrolle un programa integral de mantenimiento y fortalecimiento de las mismas, que asegure su buen funcionamiento y que potencie todas sus actividades. Las clínicas son parte del programa docente y de investigación de la FESI, las cuales, además cumplen con una labor social incuestionable.

III. PROBLEMÁTICA, NECESIDADES Y PROPUESTAS ESPECÍFICAS

a) Docencia

Los programas de estudios de las carreras que se imparten en Iztacala fueron revisados y actualizados durante la administración anterior, están por terminar de implantarse en las carreras cuya aprobación en cuerpos colegiados fue más reciente. De acuerdo con el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de planes de estudio¹⁴ según su artículo 17, éstos deben evaluarse un año después de que la primera generación inscrita en el plan haya concluido sus estudios. De esta forma, los planes de

¹³ Santillán-Torres Torrija C. y Corchado Vargas A (Coord). 2019. Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes CAOPE. FESI UNAM 2019.

¹⁴ www.abogadogeneral.unam.mx

estudio que se comenzaron a ofrecer en 2016 deberán evaluarse durante la administración que comienza (iniciando entre 2021-22). Es muy importante evaluar de manera periódica los planes de estudios de las diferentes carreras ofrecidas, actualizándolas y corrigiendo los elementos que no tuvieron un buen funcionamiento según sea el caso, por lo que de manera colegiada tal como se establece en los reglamentos de la UNAM se deberán evaluar dichos planes.

Las carreras ofrecidas en la FESI se han mantenido a lo largo del tiempo, mejorando constantemente mediante la superación académica de sus profesores y la revisión e implementación de sus planes de estudio. En la administración pasada empezó a contemplarse la creación de nuevas carreras en la facultad. Se comenzó a trabajar en la licenciatura en Alimentación cuya conformación podría representar un modelo de implementación transversal incluyendo docentes de al menos cinco de las carreras que se ofrecen en la FESI, Médico Cirujano, Enfermería y Cirujano Dentista para atender los problemas de salud y los beneficios a ésta derivados de la alimentación; en Psicología para estudiar los problemas asociados a trastornos psicosociales relacionados con la nutrición y en la carrera de Biología para entender la relación de la nutrición con el entorno ambiental y social del ser humano considerando que este proceso debe tender hacia la sustentabilidad. Es una carrera cuyo impacto puede ser importante en un país con crecientes problemas de obesidad y de enfermedades que surgen a raíz de una alimentación muy desbalanceada. Es necesario recalcar que para la creación de esta carrera deberá trabajarse de manera colegiada invitando a los especialistas que en el tema trabajan en la FESI, así como a expertos de otras entidades de la UNAM por ejemplo, para cubrir el aspecto social de la nutrición.

Para continuar con esta renovación se propone participar en la creación de la licenciatura en Ciencias de la Sustentabilidad, carrera que por sus características debe ser inter y transdisciplinaria. En este caso, podrían participar docentes de las carreras de la FESI pertinentes (Biología, Psicología, Médico Cirujano) con docentes de otras facultades de la UNAM cuya especialidad sea complementaria (Economía, Sociología, Derecho, Arquitectura, Ingeniería etc.). En un mundo en donde la crisis ambiental esta llevando a la sexta extinción masiva, es muy importante comenzar a formar

profesionistas que con un enfoque multidisciplinario puedan enfrentar estos retos en el futuro cercano.

Otras carreras podrían implementarse analizando su pertinencia en los cuerpos colegiados (i.e. Ciencias Ambientales, Ecología, Nutrición, Neurociencias, Ciencias Biomédicas, entre otras). Este análisis deberá hacerse tomando en cuenta las capacidades e intereses de los docentes así como el espacio disponible en aulas, para tomar las decisiones convenientes.

Teniendo en cuenta las tendencias internacionales en el desarrollo de los estudios de licenciatura, se nota un incremento en la búsqueda de los dobles grados mediante la combinación de disciplinas que son complementarias y que podrían permitir a los estudiantes formarse en campos de importancia emergente. Este modelo podría realizarse en la UNAM aprovechando la cobertura temática de sus 128 licenciaturas que derivan en 231 opciones educativas a nivel superior. Un ejemplo de ello sería desarrollar un doble grado en licenciatura en Biología y Derecho Ambiental, en donde en seis años los egresados pudieran adquirir un perfil de conocimiento profundo acerca de la biodiversidad (sistemática, ecología, evolución, distribución, biogeografía), así como de las leyes ambientales del país y del mundo, con lo que estarían en posibilidades de proponer medidas de manejo y conservación de la naturaleza con las bases legales pertinentes. En algunas otras Universidades estos dobles grados se estudian en seis años y se obtienen dos títulos al final. En la UNAM, y de acuerdo con las propuestas de modernización contenidas en el Programa de Trabajo del rector Enrique Graue, que incluyen cambios en el Reglamento General de Estudios Universitarios (p. 36), es factible incluir esta modalidad que me parece pertinente y ampliamente justificada en el contexto nacional.

Propuestas

- ✦ Continuar con los procesos de implantación de los nuevos planes de estudio en aquellas carreras de la FESI que aún no han terminado con este trabajo.

- ✓ Revisar, al cumplirse los 5 años de implantados, los nuevos planes de estudio, sus problemas, ventajas y desventajas, para evaluar la necesidad de cambios en los mismos.
- ✓ Proponer nuevas carreras para la FESI cuya pertinencia para el país sea destacada, privilegiando los enfoques transversales y multidisciplinarios.
- ✓ Desarrollar una propuesta de doble grado entre licenciaturas con temas complementarios para la FESI en colaboración con otras entidades de la UNAM.

○ Movilidad, Internacionalización y Nacionalización

Es necesario reforzar estos programas e impulsar a los estudiantes para poder realizar actividades de movilidad nacional e internacional. Sin duda alguna un problema de muchos estudiantes es el idioma, por lo que la internacionalización tiene que ir de la mano con la mejora en el dominio de otros idiomas por parte de los estudiantes, especialmente el inglés. Con el propósito de seguir apuntalando estos procesos de internacionalización, es importante comenzar con la implementación de programas de doble titulación internacional en las licenciaturas de Iztacala. En la UNAM en los años pasados se han implementado al menos cuatro programas de doble titulación a nivel Licenciatura. A nivel internacional la Licenciatura en Trabajo Social tiene un programa de doble titulación con la Universidad Nacional de Colombia. La licenciatura en Filosofía tiene un doble grado con la Universidad Complutense en Madrid mientras que la licenciatura en Letras esta terminando el proceso para tener un doble grado con la Universidad de Zaragoza. Asimismo, la licenciatura en Ciencias Políticas esta en proceso de negociación con la Universidad de Zaragoza para implementar el doble grado. En la FESI la carrera de Biología podría desarrollar un programa de estudios de doble grado con alguna Universidad, en principio, de Iberoamérica con la que se compartan intereses y se tengan planes de estudio complementarios. Asimismo, y siguiendo la línea de acción de la carrera de Arqueología, en la cual se desarrolló un programa de doble grado con la Universidad de Campeche, podrían proponerse dobles grados nacionales con las carreras que lo consideren pertinente. Mediante este tipo de acuerdos pueden potenciarse las capacidades de desarrollo de los estudiantes

aprovechando las fortalezas de las carreras participantes y permitiendo a los estudiantes la inmersión en entornos de investigación y docencia diversificados. Estos programas de doble titulación nacional deberán enfocarse a resolver problemas del país potenciando las habilidades de las dos Universidades en donde se desarrollen.

Propuestas

- ✓ Fomentar la movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional, consolidando los programas de becas, incrementando su cobertura y difundiendo ampliamente su existencia entre la comunidad de la FESI.
- ✓ Promover en las carreras en las que lo anterior sea pertinente programas de doble titulación internacional, por ejemplo, la carrera de Biología.

○ Seguimiento Estudiantil y Becas

En la administración que acaba se creó el programa de seguimiento y acompañamiento escolar PAIDEA en donde se acompaña a los alumnos en su progreso en los estudios detectando los problemas con los que se enfrentan día con día. Derivado de esto, se canalizan las becas para alimentación, para el estudio de otro idioma así como los apoyos a los alumnos cuyo desempeño es bajo lo cual genera rezagos en sus trayectorias escolares. Estos programas deben ser continuamente reforzados mejorando el acompañamiento de los estudiantes en sus trayectorias escolares, lo cual sin duda, ha contribuido y seguirá contribuyendo al mejor desempeño de éstos.

La creación del Centro de Apoyo y Orientación para los estudiantes (CAOPE) en 2013 en la FESI, cuyo principal propósito es brindar apoyo y orientación a los alumnos en las áreas detectadas como problemáticas (hábitos de estudio, obesidad, desnutrición, consumo de alcohol, adicciones, violencia sexual, autoestima, crisis, emergencias, ideación suicida, etc.) para que puedan fortalecer su tránsito académico y concluir de la mejor manera posible sus estudios¹⁵.

¹⁵ Santillán-Torres Torrija C. y A. Corchado-Vargas (Coord.). 2019. Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes. FES Iztacala UNAM.

Estos dos programas tienen que ser evaluados profundamente, analizando sus beneficios y sus deficiencias, para mejorarlos y reforzarlos. Han mostrado que el seguimiento puntual de los estudiantes se traduce en beneficios importantes en su desempeño académico, por lo que es prioritario mantenerlos y reforzarlos.

Se sabe que hay niveles altos de abandono en algunas carreras entre las que destacan Biología y Optometría. Muchas veces este abandono está relacionado con problemas de índole económico de los estudiantes o problemas psicosociales que se presentan en sus entornos. El acompañamiento mediante los programas de tutorías implementados en la FESI, puede ayudar a disminuir estos índices como ya se ha visto en el pasado. Hay que fomentar que estos programas se apuntalen con éxito en toda la FESI.

Propuestas

- ✓ Fortalecer el programa PAIDEA en Iztacala como forma de seguimiento de los estudiantes que permita mejorar el rendimiento académico mediante la detección y prevención de los problemas.
- ✓ Fortalecer y ampliar la atención en el CAOPE brindando atención y orientación preventiva a los estudiantes que lo requieran.
- ✓ Analizar los resultados de estos dos programas para planear estrategias de atención y seguimiento puntual de casos de riesgo y de todos los estudiantes que forman parte de la FESI.

b) Posgrado

La FESI podría participar en otros posgrados de la UNAM como entidad responsable, sin duda el Posgrado en Ciencias de la Sustentabilidad podría ser uno de ellos dado que algunos de los profesores de la FESI ya son considerados tutores de este programa.

Es importante fomentar que los profesores de la FESI sean tutores del posgrado en la medida de sus posibilidades, ya que la plantilla de éstos puede crecer aún significativamente lo cual potenciaría la docencia e investigación en la FESI. Los tutores pueden diversificarse y ampliar, en la medida que sus proyectos de investigación lo permitan, su oferta en uno o varios de los posgrados en los que participa la FESI. Esta información debe ser difundida para que todos los profesores que estén en

posibilidades participen en la acreditación en diferentes posgrados para diversificar su oferta académica y la de la FESI.

La FESI participa activamente en cinco especializaciones, tres en la carrera de Cirujano Dentista (Endoperiodontología, Estomatología Pediátrica y Ortodoncia) y dos en la carrera de Enfermería (Enfermería Nefrológica y Enfermería en Salud Laboral). Existen amplias oportunidades de crecimiento en este rubro sobretodo en las carreras profesionalizantes donde la necesidad de profundización y especialización es importante para asegurar la mejor inserción de los estudiantes en el mercado laboral.

Propuestas

- ✓ Fomentar el reconocimiento de la FESI como entidad participante en el Posgrado en Ciencias de la Sustentabilidad.
- ✓ Analizar la pertinencia, de acuerdo con los perfiles académicos y a los intereses de los académicos de la FESI, si es conveniente solicitar nuestra inclusión en otros posgrados de la UNAM.
- ✓ Consolidar la creación de nuevas especializaciones para la FESI. En especial Cirugía Maxilo-Facial, Materiales Dentales, Patología y Rehabilitación Bucal.

c) Planta Académica

En este rubro es muy importante fomentar los programas que mejoren la estabilidad laboral de la planta docente. Por esta razón, debe continuarse con la promoción de los concursos de oposición cerrados y abiertos para otorgar definitividades y promociones a quien lo merezca de acuerdo con su desempeño académico. Igualmente se debe promover que los profesores de asignatura y de tiempo completo obtengan los estímulos económicos por desempeño tratando de mejorar su ya amplia cobertura (68% en asignatura y 85% en profesores de carrera).

Entre los profesores debe seguirse fomentando la participación en actividades de superación académica en todos los rubros. En este sentido, sería pertinente fomentar la movilidad nacional e internacional y la participación en cursos de superación docente impartidos tanto dentro como fuera de la UNAM. De igual manera, se apoyará a los

profesores para involucrarse en cursos y/o diplomados de profesionalización docente dado que esto es una prioridad de nuestra Universidad.

En Iztacala la renovación de la planta docente es algo que ya comenzó y debe impulsarse contratando gente capaz y joven que impulse el desarrollo académico de la Facultad. Se debe hacer un análisis por área para detectar las fortalezas y debilidades y buscar mediante los mecanismos que en la UNAM están en marcha, la contratación de nuevos profesores que apuntalen estas áreas, siempre buscando a los candidatos con mejores credenciales académicas.

Propuestas

- ✓ Promover en la medida de lo posible la estabilidad laboral del personal académico de la FESI.
- ✓ Promover la inserción de todos los profesores que cumplan con los requisitos en el Sistema Nacional de Investigadores, así como estimular la consolidación de los que están en el sistema, buscando su promoción.
- ✓ Promover la participación de los académicos de la FESI en cursos y diplomados de superación académica incluyendo aquellos de profesionalización docente.
- ✓ Continuar con el programa de renovación de la planta docente de la FESI mediante todos los medios posibles incluyendo el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) buscando siempre a los candidatos con mejores credenciales académicas en cada área.

d) Investigación

Es ampliamente conocido en la UNAM y en el mundo, que cuando la investigación y la docencia están ligadas, la calidad académica de la enseñanza y el desarrollo de la investigación mejoran. En la FESI existen cuatro unidades de investigación funcionando que atienden temas desde la biología y la biomedicina hasta la Psicología y las especialidades odontológicas y médicas.

La investigación en la FESI es sin duda una de sus mayores fortalezas. Durante mi administración, se tendrá que hacer un esfuerzo importante para promover, pero

especialmente apoyar las demandas y necesidades de todos estos académicos que están seriamente involucrados en labores de investigación. Asimismo, seguramente será necesario apoyar o apuntalar nuevas líneas de investigación que, como consecuencia del diagnóstico resulten.

La FESI cuenta con un laboratorio Nacional de investigación. Este laboratorio tendrá que ser apoyado y convertirse en una plataforma creciente para desarrollar labores de investigación y docencia. La comunidad ha propuesto la creación de otros laboratorios de investigación cuya pertinencia y factibilidad deben evaluarse para que en la primera oportunidad puedan ser implementados. Uno de estos es el “Laboratorio de Biomateriales Dentales” cuyo propósito es el desarrollo de materiales biodegradables que promuevan la osteogénesis, de diferentes nanopartículas de óxidos metálicos con propiedades antimicrobianas así como la caracterización física de los materiales utilizados.

Propuestas

- ✓ Fomentar la inserción y promoción del personal académico de la FESI en el Sistema Nacional de Investigadores.
- ✓ Promover que el personal académico publique en revistas de alto impacto en colaboración con estudiantes. Para esto se propone crear una oficina de apoyo en la redacción científica de artículos con tres áreas, una para apoyo en redacción general, otra para el análisis y presentación de datos y otra para el uso del idioma (generalmente inglés).
- ✓ Fortalecer el Laboratorio Nacional en Salud que forma parte de los Laboratorios Nacionales de la UNAM. Promover en la medida de lo posible la formación de nuevos laboratorios de investigación en áreas pertinentes de la FESI.
- ✓ Apoyar a los laboratorios existentes en la FESI para su mantenimiento y continua mejora, implantación de nuevas técnicas o mejora de los protocolos existentes.

e) Servicios de Apoyo para la Docencia e Investigación

○ Internet y servicios virtuales

Se está terminando la construcción del edificio que albergará a salas para uso de las TICs, a los servicios de computo de apoyo y a los servicios de aprendizaje de idiomas que utilizan mucho los medios virtuales como soporte pedagógico.

En este edificio planteó la apertura de al menos una sala de realidad virtual y una de proyección en 3D en 360 grados para sostén de la enseñanza en todas las carreras. Esta sala también puede ser usada para el entrenamiento de los administrativos y académicos encargados de servicios de laboratorio en la FESI. Asimismo, servirá para la enseñanza de los procedimientos y facilidades que la UNAM y otras instituciones de educación tienen en México.

Propuestas

- ✓ Crear una sala de proyección en 360° así como una sala de realidad virtual con fines de enseñanza y experimentación.
- ✓ Asegurar el buen estado de las salas de computación, renovando y manteniendo el equipo con el que se cuenta.
- ✓ Mejorar el servicio de internet en la FESI y en sus clínicas periféricas asegurando ancho de banda y corrigiendo los problemas que se han encontrado con la implementación de PCPUMA en la FESI.

○ Servicios administrativos

Los servicios administrativos en la facultad son eficientes comparándolos con otras dependencias de la UNAM lo que resulta muy beneficioso para profesores y alumnos. Se ha trabajado de manera muy puntual en ello. Sin embargo, hay varios elementos que pueden mejorarse, como el sistema de compras y el trabajo en el almacén.

La interacción con los 939 trabajadores de base debe continuar siendo una relación de respeto y reconocimiento de las labores imprescindibles que este sector de la facultad realiza para apoyar las labores de la misma. Reconozco ampliamente su labor, así como sus invaluable aportes al funcionamiento de una facultad como Iztacala con un campus

amplio que en los últimos años ha destacado por su limpieza, su orden y su belleza escénica con amplios jardines y áreas verdes que aportan a la salud física y mental de los estudiantes, profesores y administrativos que viven la FESI día a día. Siguiendo la normatividad y utilizando mesas de trabajo, todas sus demandas serán escuchadas y cuando sea posible atendidas.

La FESI es una entidad grande con edificios y equipamiento que hay que mantener indiscutiblemente. Para esto es necesario contar con mayor presupuesto y formar una comisión que se encargue de priorizar y calendarizar el mantenimiento preventivo y de revisión de edificios, instalaciones y equipamiento tanto en el campus de la FESI como en sus clínicas periféricas.

Propuestas

- ✓ Mejorar los sistemas administrativos convirtiéndolos en una herramienta de apoyo a las labores académicas de la FESI.
- ✓ Crear una coordinación administrativa que se encargue de la programación utilizando criterios de prioridad del mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, edificios y de su equipamiento.
- ✓ Continuar con una relación respetuosa, tersa y cordial con los trabajadores administrativos reconociendo sus invaluable aportes para el correcto desarrollo de las funciones de la FESI.

○ Unidad de sistemas y telecomunicaciones

Estos servicios son primordiales para el funcionamiento de la FESI. Contamos ya con salas de computo que por su tamaño destacan como una ventaja de la UNAM que ha sido utilizada para exámenes masivos dentro de la FESI y también para exámenes de admisión de los Posgrados en Ciencias Biológicas, Ciencias del Mar y Limnología y la Maestría en Neurobiología, en donde un gran número de aspirantes se presentan a un examen que dado su masividad requiere de aulas como las de la FESI para poder realizarlo. No obstante, es claro que estas ventajas requieren de mantenimiento constante y de renovación, lo cual exige presupuesto que hay que destinar a su

actualización y conservación. Estas salas pasarán a ser parte del nuevo edificio en donde quedarán mucho mejor alojadas que lo que están ahora.

El servicio que aportan es indispensable para que las labores docentes y de investigación se lleven a cabo en óptimas condiciones. Por tanto, también se tendrá que impulsar la mejora en la conectividad de internet en toda la facultad y el aumento en el ancho de banda, con el fin de que en todos los sectores de la comunidad cuenten con estos servicios vitales para el desarrollo de todas las actividades académicas y administrativas.

Propuestas

- ✓ Mantener y mejorar las facilidades de computo. Corregir los problemas de funcionamiento de la red de internet y mejorar las condiciones de conectividad en las clínicas periféricas de la FESI.
- ✓ Mejorar el funcionamiento de la red PCPUMA en las zonas aúlicas de la FESI.

○ Asuntos de orden jurídico

Sin duda alguna me parece que el área de los asuntos jurídicos se ha convertido en un eje central del quehacer universitario. En cuanto a las infracciones a la legislación tengo la certeza de que primero hay que prevenirlas pero también fortalecer su atención oportuna en búsqueda de soluciones de todos los conflictos que se presenten, analizándolos y procurando siempre que se beneficie a las partes en el ámbito de la justicia y la equidad. Propongo, para ello, reforzar la oficina de asuntos jurídicos incluyendo personal especializado en la atención de los casos de violencia de género, previa capacitación.

Propuestas

- ✓ Reforzar la oficina de asuntos jurídicos privilegiando la prevención.
- ✓ Capacitar al personal de la oficina en la atención de asuntos de género y en la aplicación y difusión del Protocolo.

- Derechos humanos y equidad de género

La aplicación del “Protocolo para la Atención de casos de Violencia de Género” en la UNAM será un aspecto irrenunciable de mi administración. Es importante señalar que en una Universidad como la UNAM no podemos actuar de otra manera que teniendo cero tolerancia y cero impunidad a los delitos que vulneren los derechos humanos entre los que destacan los de género. En este país y en el mundo estos delitos no pueden ni deben ser permitidos. Debemos actuar, siguiendo el debido proceso universitario para combatir de raíz dichos problemas.

Propuestas

- ✓ Política de cero tolerancia y cero impunidad en los casos de violencia de género siguiendo el debido proceso en todos los casos detectados.
- ✓ Atención oportuna y precisa de todos los casos denunciados siguiendo el debido proceso.

- Difusión y Comunicación Social

La comunicación ayuda a mantener la cohesión y a mejorar de manera colectiva. Se debe mejorar y mantener siempre actualizada la información de la página web de la facultad que contiene datos relevantes de las diferentes áreas que maneja. La información que está contenida en estas páginas es importante pues representa un medio de información y comunicación con la comunidad de la FESI, así como el portal de entrada a la FESI desde el exterior.

Propuestas

- ✓ Mejorar los sistemas de comunicación digital con la comunidad FESI.
- ✓ Homogeneizar (en cuanto a información indispensable) las páginas de las carreras de la FESI, así como de la división de Investigación y Posgrado. Mantener esta información actualizada.

f) Fortalecimiento de los cuerpos colegiados

El consejo técnico y todos los cuerpos colegiados son una parte fundamental del trabajo académico, a partir de ellos opera la UNAM. Son organismos básicos que aseguran que las decisiones en esta casa de estudios se tomen de manera dialogada, colectiva y consensuada entre los diferentes sectores que la conforman. Su funcionamiento debe de apoyarse y fortalecerse en la FESI como en toda la UNAM. La participación de la comunidad en dichos órganos de gobierno debe fomentarse, ser valorada y reconocida para todos los que la llevan a cabo. Su labor sin duda debe ser difundida para que toda la comunidad la conozca, la valore y la respete. En mi administración, mantendré una relación respetuosa y cercana con todos estos cuerpos colegiados.

g) Sustentabilidad del campus: por una FESI Saludable

La FESI es un ejemplo del desarrollo de las labores de sustentabilidad en la UNAM y debe continuar estando a la vanguardia en estos temas. Los programas existentes han funcionado de muy buena forma y deben reforzarse y extenderse. En este contexto propongo consolidar e implementar los siguientes programas:

Cero Residuos Inorgánicos. Continuar con la implementación del Programa de Manejo de Residuos en el Campus Iztacala y las clínicas periféricas, reforzando la idea de tener cero residuos mediante el reciclaje, el re-uso y la reducción en la generación de los mismos. Esto tiene que ver con los residuos provenientes de las actividades en los campus (principalmente papel, cartón, basura inorgánica) que pueden ser manejados de manera circular reciclándolos y tratando de reducir el uso de papel mediante el fomento del uso de documentos digitales firmados con las firmas electrónicas que todo el personal académico tenemos.

Cero unícel y plástico de un solo uso. Habiendo alcanzado durante la pasada administración el cero unícel en la FESI, se propone que no se utilice el “plástico de un sólo uso” en los campus incluyendo esto, las botellas de agua, que son caras y de necesidad baja o nula, dada la disponibilidad de agua de buena y probada calidad en los bebederos instalados en la FESI. La compra de alimentos en envases sustentables puede estimularse si se logra bajar su costo, si los estudiantes,

académicos y administrativos, llevamos un contenedor en el cual servirla. Lo mismo se puede hacer con cubiertos que cada uno de nosotros lleve para evitar el uso de los desechables. Esto debe llevarse a cabo con la ayuda de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad en el marco del programa Cero Residuos impulsado por ellos.

Tratamiento y utilización de aguas residuales en riego. Continuar y extender el programa de re-uso de agua al riego de todos los jardines de la FESI y de ser posible a todos los sanitarios con lo que se reduciría el uso del agua potable para estos fines.

Energía limpia. En los últimos años se instalaron paneles solares en el edificio A-4 y de acuerdo con el programa de la UNAM de Energía Limpia, se buscará aumentar la instalación de dichos paneles, con el propósito de reducir el gasto excesivo en energía eléctrica. Con el apoyo de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y del Instituto de Energías Renovables (Temixco), se buscará ampliar la cobertura de este programa en la FESI.

Otro programa que se debe impulsar es el uso de la tecnología que se ha generado en la UNAM, específicamente, en el Instituto de Ingeniería (Laboratorio de Investigaciones de redes eléctricas inteligentes: LIREI), para la medición y el uso responsable de la energía en cada edificio. Para tal fin, se pretende instalar, de manera paulatina, medidores y sistemas digitales de análisis del consumo energético en zonas áulicas y en edificios de investigación. Esta tecnología ayuda a detectar fugas, ya sea por motivos inherentes a las construcciones o por fallas humanas y reducirlas hasta su desaparición.

Áreas verdes. El manejo de las áreas verdes de la FESI en todos sus campus es algo que debe mantenerse y seguirse mejorando. El tener áreas verdes en las zonas escolares ha probado ser un excelente aliado para mantener la salud mental de estudiantes, profesores y trabajadores. Estas áreas deben ser mantenidas y mejoradas día con día. Debe privilegiarse el uso de plantas nativas, resistentes al clima, con baja necesidad de agua. Debe hacerse un manejo que continúe tomando

en cuenta la fauna presente y tratando de fomentar su buen estado, como es el caso del jardín de los polinizadores que existe actualmente en Iztacala. Asimismo, hay otros elementos faunísticos que también se benefician de las áreas verdes, tales como los pericos que aunque son producto de escapes del cautiverio local, viven ahora en la facultad embelleciendo la misma y dando felicidad a quien los puede observar.

Programa de manejo de medicamentos caducos y materiales peligrosos. Este programa existe desde hace algunos años en la FESI y considero que debe mantenerse y reforzarse, promocionando su implementación en las clínicas periféricas y en otras áreas de la UNAM. Así mismo, promoveré el seguimiento del reglamento aprobado de bioseguridad y el protocolo para el manejo, almacenamiento y desecho de materiales químicos, biológico infecciosos y radioactivos en la FESI. Considero que este protocolo tendrá que revisarse debido al crecimiento de la FESI, tanto en personal como en edificios e instalaciones, para proponer las adecuaciones necesarias.

Residuos de materia orgánica. Los residuos de comida que se producen dentro de la FESI y sus campus deben continuar tratándose en forma de lombri-composta que se usa después para abono de plantas que se cultivan en la FESI y su vecindario. Este programa debe promoverse y fortalecerse en la medida de lo posible, incluyéndolo en el plan de desarrollo de las clínicas periféricas de la facultad.

Propuestas

- ✎ Consolidar y ampliar los programas para que la FESI sea una entidad sustentable.
- ✎ Para esto propongo implementar y/o ampliar y consolidar ocho programas en la FESI y sus clínicas periféricas.
- ✎ Todos estos programas deben difundirse ampliamente para que la comunidad los adopte, los adapte a su vida cotidiana y sobretodo ayude en sus implementación y mantenimiento en la FESI.

h) Promoción del bienestar de la Comunidad

○ Salud integral

La FESI tiene ya desde hace algunos años un programa de detección y atención de los problemas de salud de los estudiantes proporcionando servicios primarios en sus diferentes clínicas y cuando es necesario, canalizándolos a los servicios de salud gubernamentales.

Se cuenta también con apoyo emocional para los estudiantes, con asistencia nutricional así como con becas para atender problemas económicos que pueden mermar la salud y con esto el rendimiento de los estudiantes, así como con un Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes (CAOPE)¹⁶. Considero que los resultados y repercusiones de dicho Centro deben ser evaluados para poder llevar a cabo las mejoras, ajustes o correcciones pertinentes, a partir de información fidedigna.

Es importante mencionar que la labor social docente, de investigación y de servicio de las 12 clínicas (dos Clínicas Universitarias de Salud Integral, seis clínicas odontológicas de licenciatura y tres de posgrado, así como la de Optometría), es primordial. Por tanto, considero que es necesario que se desarrolle un programa integral de mantenimiento y fortalecimiento de las mismas, que asegure su buen funcionamiento y que potencie todas sus actividades. Las clínicas son parte del programa docente y de investigación de la FESI, las cuales, además cumplen con una labor social incuestionable.

○ Seguridad

La seguridad es otro de los aspectos prioritarios. Los programas de transporte y senderos seguros se mantendrán y reforzarán. También las campañas para fomentar las conductas de prevención y seguridad. Muchos problemas de seguridad, por desgracia, no pueden ser resueltos en el ámbito de la FESI ni de la UNAM, dado que son competencia de los gobiernos municipales, estatales y federal. La FESI debe, en la medida de lo posible, fomentar todos los programas que ayuden a mitigar estos

¹⁶ Santillán-Torres Torrija C. y Corchado Vargas A (Coord). 2019. Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes CAOPE. FESI UNAM 2019.

problemas y que permitan que los miembros de esta casa de estudios continuar con sus labores sustantivas en las mejores condiciones posibles. La educación es sin duda una de las maneras efectivas en las que se puede incidir para mejorar las condiciones de un país, y es por esta razón, que la responsabilidad que nos compete es tratar de mantener y reforzar nuestras condiciones para poder conservar y mejorar en todo momento las condiciones de la FESI y de la UNAM.

○ Impulso a la vida cultural

La cultura debe estar siempre íntimamente ligada al desarrollo académico de los estudiantes y al quehacer cotidiano de los profesores y trabajadores. Por tanto, brindar la posibilidad de tener eventos culturales diversos en una comunidad con recursos económicos reducidos pero con grandes posibilidades de participación será un objetivo primordial de mi administración. Esto puede lograrse con el apoyo de la Coordinación de Difusión Cultural UNAM y de los organismos estatales y municipales. Los talleres de danza, coreográficos, etc., deben ser apoyados y difundidos entre los estudiantes, profesores y trabajadores de la FESI.

○ Impulso al deporte

Las actividades deportivas están íntimamente ligadas a la salud física y mental. Por esta razón en una facultad es imprescindible fomentar la actividad física en la comunidad. El mantenimiento de las facilidades deportivas de la FESI debe ser una prioridad, mejorando como hasta ahora se ha hecho, los gimnasios cerrados y abiertos, así como las canchas deportivas y promoviendo las actividades deportivas recreativas y en los equipos de alto rendimiento.

Propuestas

- ✦ Consolidar, ampliar y mejorar de manera continua los programas de atención integral a los estudiantes.
- ✦ Cero tolerancia a las violaciones a los derechos humanos, a la violencia de género y a todo tipo de violencia en la FESI.
- ✦ Mantener los programas de seguridad coordinada con los gobiernos municipal y estatal, así como todos los programas de seguridad. Analizar sus

resultados e impulsar todas las acciones que lleven a mejorar la seguridad de los estudiantes.

- ✎ Fomentar las actividades culturales y deportivas que puedan ayudar a mejorar la salud física y mental de los estudiantes, los profesores y los trabajadores administrativos.
- ✎ Implementar cursos cortos, videos e infografías para difundir entre toda la comunidad los derechos y obligaciones, los delitos y sus posibles castigos.

i) Fortalecimiento de la planeación y la evaluación institucional

La planeación y la evaluación institucional son otro de los ejes rectores del trabajo universitario. Como primer paso en la planeación después de ser elegida directora, coordinaré la elaboración del Plan de Desarrollo Académico Institucional en el cual se conjunten todas las acciones académico-administrativas que habrán de realizarse durante mi gestión, a las cuales habrá que dar seguimiento periódico, a través de la Comisión de Planeación que inmediatamente constituiré.

j) Vinculación

En la FESI se ha avanzado mucho en la vinculación especialmente con los gobiernos municipales y estatales. Es importante seguir fortaleciendo estos vínculos para potenciar las capacidades de ambos lados y seguir buscando los enlaces que produzcan beneficios para la facultad con las empresas privadas. La consecución de ingresos extraordinarios ya sea en efectivo o en especie que beneficien a la FESI y su comunidad puede hacerse mediante la puesta en marcha de proyectos y la oferta de servicios por parte de la comunidad.

Propuestas

- ✎ Fortalecer los programas de seguimiento y evaluación de las actividades de evaluación Institucional de acuerdo con la Legislación Universitaria.
- ✎ Fomentar los programas de vinculación institucional ampliando los programas existentes para incluir gobierno, empresas y otros actores de la sociedad civil.
- ✎ Fomentar y consolidar la vinculación de la FESI con las entidades de la UNAM para maximizar los beneficios que de esta interacción puedan resultar.

IV. OBJETIVOS

Objetivo General

Consolidar a la FESI como una Facultad Multidisciplinaria de excelencia en docencia, investigación, difusión y vinculación, cuyo Plan de Desarrollo Institucional esté inscrito en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM, contribuyendo activamente en las tareas que éste encomienda a sus entidades.

Objetivos particulares (ver las metas particulares en las Propuestas del inciso anterior):

1. Proponer la creación de nuevas carreras para la FESI de carácter transdisciplinario donde se aproveche la trayectoria de los profesores de esta entidad y se fomente la colaboración con otras entidades de la UNAM y externas.
2. Promover la implementación de dobles grados internacionales o nacionales para fomentar la capacidad crítica y ampliar los horizontes del conocimiento en todas las áreas.
3. Promover la implementación de dobles titulaciones transdisciplinarias en campos emergentes y de importancia fundamental para el desarrollo del país.
4. Continuar con la implantación de los planes de estudio recientemente aprobados y comenzar con la revisión de aquellos que así lo requieran de acuerdo con los cuerpos colegiados pertinentes.
5. Fomentar la creación de nuevas opciones de especialización para las carreras profesionalizantes de la FESI que permitan formar los profesionistas que el país requiere para fomentar su desarrollo.
6. Impulsar la participación en Posgrados afines de la UNAM de un número creciente de profesores de la FESI, así como fomentar la participación como entidad responsable de la FESI en más programas de posgrado.
7. Promover la estabilidad laboral de los profesores de la FESI, así como fomentar su superación académica constante.

8. Apoyar las labores de docencia e investigación de los profesores de la FESI siempre impulsando la excelencia en las labores académicas.
9. Promover la formación de laboratorios nacionales en áreas de investigación consolidadas de la FESI.
10. Apoyar el mantenimiento y la expansión de los laboratorios de investigación existentes, así como la generación de nuevas líneas de investigación y su consolidación generando publicaciones de primer nivel.
11. Atender las necesidades de las clínicas odontológicas, médicas y de salud integral y optometría para asegurar un óptimo funcionamiento de estas unidades docentes que imparten un imprescindible servicio social en las comunidades aledañas.
12. Asegurar una calidad óptima de los servicios de internet en la FESI y sus clínicas periféricas apoyando la mejora del programa *PCPUMA*.
13. Promover la creación de salas de realidad virtual y proyección en 360° para apoyo de las labores docentes y de investigación de la FESI.
14. Mejorar los servicios administrativos para que siempre sean un apoyo a las labores sustantivas de la FESI.
15. Mantener la relación con los trabajadores de base en los términos del respeto mutuo y del reconocimiento del valor del trabajo colectivo.
16. Fortalecer las labores de la oficina de asuntos jurídicos, privilegiando las acciones de prevención de los delitos y actuando siempre dentro de los preceptos de la Legislación Universitaria.
17. Promover la cero tolerancia y cero impunidad en los delitos de género. Implementar un área de atención especializada en estos asuntos para atenderlos de manera precisa y puntual.
18. Mantener y fortalecer el trabajo colegiado en la FESI manteniendo el espíritu universitario.
19. Avanzar en camino hacia tener una FESI sustentable en todos los ámbitos definidos como prioritarios en la UNAM (energía, agua, áreas verdes, alimentación, residuos sólidos, orgánicos y peligrosos principalmente).

20. Consolidar a la FESI como una entidad donde la salud integral (salud preventiva y correctiva, alimentación, cultura y deportes) de la comunidad sea un precepto innegable para el desarrollo de sus labores sustanciales.
21. Continuar con la vinculación de la FESI con gobiernos municipales, estatales y federal, así como con empresas y actores de la sociedad civil para conseguir sinergias que potencien los impactos de la Facultad.
22. Mantener y mejorar las condiciones de los edificios, laboratorios, unidades de apoyo, unidades de investigación asegurando las mejores condiciones para la realización de las labores sustantivas de la FESI.

V. LOGROS ESPERADOS: *Visión de la entidad académica a la conclusión del cuatrienio.*

La FESI es una Facultad que a lo largo de sus más de 40 años de vida se ha consolidado como una escuela en donde la docencia y la investigación son de primer nivel produciendo egresados bien formados y capaces de insertarse en los mercados laborales. Es también, una Facultad en donde los derechos humanos de los estudiantes, de los profesores y de los trabajadores son importantes, respetados y donde se ha favorecido la creación de condiciones de trabajo que apoyan el buen desarrollo individual y colectivo. Esto debe fomentarse y mejorarse en todos los rubros que así lo ameriten. La salud física y mental de la comunidad de la FESI y la prevención de eventos que puedan vulnerarlas debe ser sin duda una prioridad de todos. Esto sin duda, contribuirá a que el desempeño de estudiantes, profesores y trabajadores mejore día con día.

En 2024 la FESI deberá ser una Facultad donde sus alumnos, profesores y trabajadores estén satisfechos de su labor. En donde los alumnos tengan mejores rendimientos académicos y puedan dedicar todo su esfuerzo a formarse en las profesiones que eligieron y que los prepararan para la vida. Los profesores estén cada día mas preparados para sus labores docentes y para involucrarse junto con los estudiantes en

labores de investigación que los lleven a superarse y a entender fenómenos de las ciencias de la vida, el ambiente y la salud que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los mexicanos. Así mismo, los trabajadores deben estar conscientes de lo importante de su labor y del valor que un trabajo bien hecho tiene al contribuir a ser una mejor Facultad.

La FESI será una Facultad en donde se tenga además de las carreras más clásicas y tradicionales, oferta académica en temas emergentes y transversales para promover la formación de profesionistas cuya inserción en los mercados laborales coadyuve en el desarrollo integral del país. La multidisciplina de la facultad y la enorme oferta académica de la UNAM deben ser factores que ayuden a potenciar el desarrollo de la FESI.

La FESI debe ser también competente a nivel internacional en investigación y docencia, fomentando el intercambio y la movilidad de estudiantes y profesores para el perfeccionamiento académico, la diversificación de los saberes y la inserción en los mercados internacionales. Los dobles grados y las dobles titulaciones son medios idóneos para continuar desde la FESI con la internacionalización de la UNAM.

Los profesores de la FESI deben ser cada día mejores académicamente, estando más capacitados para la docencia y en su caso la investigación. La estabilidad laboral debe fomentarse así como la renovación de la planta docente mediante todos los programas que en la UNAM se han venido implementado en los últimos años. Los profesores deben ser apoyados en sus labores mediante la superación académica continua que puede lograrse de múltiples maneras.

La investigación debe también ser apoyada atendiendo las necesidades y siempre escuchando las visiones de los profesores que con su trabajo proponen nuevas líneas de investigación, o bien nuevas maneras de seguir contribuyendo con sus resultados al desarrollo del país. Debe estar además íntimamente ligada con la formación de estudiantes, lo cual redundará en beneficios académicos tanto para los estudiantes como para los profesores.

Todos los servicios de apoyo a las labores sustantivas de la FESI deben ser reforzados tratando de tener condiciones óptimas para su desarrollo. Las herramientas digitales, el internet y el uso de equipos de computo debe mantenerse en las mejores condiciones posibles para ser usados por estudiantes, profesores y trabajadores para su crecimiento individual y colectivo. Los resultados de los avances docentes, de investigación y de difusión pueden ser publicados de manera eficiente por la FESI teniendo para esto una comisión de publicaciones plural que se encargue de la revisión de los contenidos.

La FESI debe ser una facultad donde su comunidad este saludable y se sienta segura. Para esto hay que apoyar y mejorar en lo posible los programas de salud preventiva y correctiva, de alimentación saludable, de recreación por medio del deporte y la cultura y por todos los medios a nuestro alcance la seguridad en la FESI.

Los asuntos de género, así como todos los delitos que puedan cometerse en la FESI deben primero prevenirse mediante la información, la educación y la concientización, pero deben también sancionarse siempre observando el debido proceso de acuerdo con la legislación universitaria.

VI. JUSTIFICACIÓN PERSONAL

La FESI es una Unidad Multidisciplinaria grande y compleja, que ha madurado, y se ha consolidado en sus más de cuatro décadas de existencia. Sin embargo, y al igual que en todas las entidades de la UNAM, hay aún mucho que mejorar lo cual significa un gran reto, que en caso de ser designada directora asumiré con toda responsabilidad.

Es una comunidad académica crítica que exige de manera proporcional a lo que produce y logra, y estoy dispuesta y comprometida a hacer siempre mi mejor esfuerzo para cumplir estas exigencias y hacer que la FESI continúe creciendo académicamente.

Soy una profesora de tiempo completo que he dedicado mi vida a la UNAM. He dado clases en todos los niveles de estudio, desde el bachillerato hasta el Doctorado. Tengo un número importante de alumnos que bajo mi tutoría han obtenido el grado de licenciado, maestro y doctor. Tengo publicaciones científicas, libros y publicaciones de

divulgación que me han llevado a ser evaluada como SNI II. Adicionalmente, he participado en la administración de la UNAM llevando a cabo labores académico-administrativas en los últimos años. Fui Coordinadora del Posgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM por seis años y medio, logrando al final de mi periodo que, tanto la maestría como el doctorado fueran evaluados en un proceso riguroso de evaluación externa en el CONACyT como Posgrado de Calidad de ámbito internacional, nivel máximo que este consejo otorga en esta evaluación, y que asegura el otorgamiento de becas a todos los estudiantes aceptados. En esta labor, organicé procesos, simplifiqué, revisé el plan de estudios, modificándolo de la mano con un comité académico formado por 12 entidades de la UNAM. Participé activamente en los órganos colegiados del Posgrado de la UNAM, en las revisiones al Reglamento General de Estudios de Posgrado, así como en todas las labores que el comité académico, los directores de las 12 entidades y los cuatro coordinadores generales del posgrado me asignaron. Elaboré convenios para implementar el primer Doctorado a distancia de la UNAM, la primera maestría de doble titulación con estudiantes graduados en la UNAM, así como dos doctorados de doble titulación internacional para el Posgrado en Ciencias Biológicas. La evaluación de mi labor por parte de estudiantes, tutores y autoridades siempre fue positiva. Al terminar, colaboré con el Dr. Ken Oyama, Secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM promoviendo la internacionalización, punto prioritario en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM (2016-2019). Participé en la creación de varios programas de doble titulación en licenciaturas, maestrías y doctorados de la UNAM. También colaboré en la elaboración de convenios de cooperación nacionales e internacionales con beneficios notorios para esta casa de Estudios. En 2018, el rector de la UNAM creó la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS), dependiente de la Secretaría de Desarrollo Institucional y estuve a cargo de ponerla en marcha. La COUS ha implementado programas que son reconocidos por la comunidad UNAM, como el Seminario Internacional Tópicos de Frontera en Sustentabilidad del que se llevaron a cabo 15 módulos con conferencistas internacionales que interactuaron con académicos (en formato Mesa Redonda) y con estudiantes de la UNAM (en talleres paralelos). También, se implementó el programa de alimentación sustentable, y están por terminarse el de energía limpia, basura cero y conservación y manejo de áreas

naturales y verdes. En nueve meses pude conformar un equipo que funciona adecuadamente y se han podido obtener ingresos extraordinarios para su funcionamiento.

Esta experiencia académico-administrativa, me ha permitido el privilegio de conocer la UNAM y de colaborar con muchos de sus integrantes en áreas de docencia e investigación científica y social. Todo lo que sé y he aprendido, estoy convencida me ayudará a afrontar el enorme reto de ser directora de la FESI, comprometiéndome a asumir este nuevo cargo con la misma honestidad y respeto con el que he actuado a lo largo de mi carrera, siempre siguiendo los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM respetando y haciendo respetar lo establecido en la Legislación Universitaria.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga

Enero 2020